

## PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR LAS MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

### CURSO ACADÉMICO 2017 - 2018

#### BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

---

El **alumno** que está en el presente curso escolar **matriculado en 2º, 3º o 4º ESO y tiene pendiente del curso anterior la Biología y Geología**, bilingüe o no bilingüe, podrá superar la materia o bien a través de actividades o a través de una prueba escrita.

Para superar la materia pendiente a través de actividades el alumno deberá recoger en Conserjería el dossier elaborado por el departamento; las actividades se presentarán en plazo indicado, **antes del 29 de marzo de 2018** y se le considerará apto cuando el 90% de las actividades realizadas estén correctas.

Si en la primera corrección el alumno no supera la materia, podrá rehacer las actividades y volver a presentarlas antes del **1 de mayo**.

En caso no de superar la materia con actividades u optar por recuperar a través de prueba escrita, el alumno realizará la prueba de contenidos mínimos del curso suspenso **el 21 de mayo de 2018**.

El **alumno** que está en el presente curso escolar **matriculado en 2º de bachillerato con Cultura Científica, Anatomía o Biología y Geología de 1º de bachillerato** podrá superar la materia a través de pruebas escritas

#### BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

El alumno podrá superar la materia o bien a través de una única prueba escrita (4 de mayo 2018) o bien a través de 2 pruebas escritas que se compensarán entre sí cuando la nota sea mayor o igual a 4.

Para superar la materia pendiente a través de parciales el alumno realizará un examen antes de las vacaciones de Navidad (**entre el 18 y 20 de diciembre**) de geología (unidades 12, 13, 14, 15, 16, y 17) y otro antes de las vacaciones de Semana Santa (**entre el 6 y el 9 de marzo**) de biología\* (unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11).

\*Los alumnos con la materia pendiente que cursan Biología de 2º de bachillerato que tuviesen aprobados los bloques de bioquímica y célula no se examinarán de las unidades 1, 2, 3 y 4 de 1º de bachillerato; el resto de alumnos realizarán el examen de biología completo.

## CULTURA CIENTÍFICA

Los alumnos deberán presentar el dossier de actividades elaborado por el departamento que supondrá el 40% de la nota y el resto, 60%, será una única prueba escrita que tendrá lugar entre el 6 y el 9 de marzo; la nota resultará del computo entre ambas, debiendo proceder al menos el 50% de cada bloque evaluado.

## ANATOMÍA

No hay alumnos con la asignatura pendiente.

## INGLÉS

---

De acuerdo con el documento entregado a los alumnos en el mes de noviembre sobre las opciones de recuperación de pendientes de inglés, aquellos alumnos que no superen la asignatura mediante la primera opción: obtener una media aritmética de 5 o superior entre las dos primeras evaluaciones del curso actual, deberán presentarse a una prueba escrita que tendrá lugar el 15 de mayo de 2018 a 4ª hora más el recreo. La prueba constará de los siguientes apartados: Grammar, vocabulary and pronunciation, Reading, Writing, Listening.

## FRANCÉS

---

### **Materia de Francés de 1º de E.S.O. pendiente**

- A principios de diciembre se entregará un cuadernillo. Una vez hecho, se devolverá al jefe de departamento hasta el 13 de diciembre. Este cuadernillo incluye la grabación de una serie de ficheros de audio que hay que enviar al profesor.
- El jefe de departamento lo revisará con el alumno en el mes de enero.
- Si el cuadernillo está correcto y los archivos de audio están bien grabados acaba el proceso de recuperación

### **Materia de Francés de 2º de E.S.O. pendiente**

- A principios de diciembre se entregará un cuadernillo. Una vez hecho, se devolverá al jefe de departamento antes del 12 de diciembre.
- El jefe de departamento lo devolverá corregido antes de Navidad.
- Habrá un examen basado en ese cuadernillo el viernes 19 de enero.
- Si se aprueba el examen, acaba el proceso de recuperación. Si no, se entregará un cuadernillo con cuestiones culturales y de cultura general que el alumno tendrá que entregar a principios del mes de mayo.

### **LENGUA CASTELLANA**

---

Para la **recuperación de una materia del curso anterior**, el alumno se guiará por las orientaciones dadas por el profesor de la materia, ya que será él quien realice su seguimiento.

Dados los contenidos progresivos de la materia y la repetición de conceptos a lo largo de los cursos, se establece la siguiente casuística:

- **Si el alumno está cursando 2º o 3º ESO**, recuperará la materia del curso anterior si aprueba la primera y/o segunda evaluación del curso actual.
- **Si el alumno está cursando 4º ESO**, recuperará la materia del curso anterior obteniendo una calificación positiva en dos de los siguientes apartados:
  - ✓ Calificación global de la 1ª evaluación.
  - ✓ Calificación global de la 2ª evaluación.
  - ✓ Trabajo de repaso de la historia de la Literatura desde la Edad Media al siglo XVIII.
- **Si el alumno está cursando 2º Bachillerato** y tiene pendiente Lengua castellana y Literatura I, realizará un examen parcial tras la 1ª ev. (**día 15 de enero, 16 h.**) y tras la 2ª evaluación (**día 12 de marzo, 16 h.**). Para aprobar la materia pendiente, deberá tener una nota media de los dos parciales de 5 o superior, no obteniendo en ninguno de los dos una calificación por debajo de 3,5.

De no superar la materia pendiente con los medios anteriores, el alumno, sea del nivel que sea, deberá realizar un examen global **el 9 de abril, a las 16 h**, que

versará sobre los contenidos mínimos exigibles de la materia que tiene pendiente de superar.

Si persistiera la calificación negativa, se deberá volver a presentar en septiembre (antes de examinarse del nivel superior).

## **MATEMÁTICAS**

---

### **Plan de Recuperación de la materia de matemáticas en la ESO:**

Se realizará un seguimiento de los alumnos que tengan pendientes las Matemáticas de algún nivel anterior al que cursan. Dicho seguimiento será realizado por su profesor de referencia.

Este seguimiento consiste en orientarles en el estudio de esta asignatura pendiente (para reforzarla) y en **proponerles periódicamente diversas tandas de materiales a realizar**, que serán valorados por su profesor de referencia. Se tendrá en cuenta de cara a la nota final (y en la valoración parcial trimestral).

- 1ª tanda: se proporcionó el 23 octubre con plazo de entrega (a su profesor) hasta 13 noviembre.
- 2ª tanda: se entregó el 13 noviembre con plazo entrega hasta el 4 de diciembre.
- 3ª tanda: se proporcionó el 18 de diciembre y devolución hasta el 15 enero.

Las siguientes tareas llevarán parecida periodicidad (se irán precisando sus fechas de entrega y devolución al alumnado durante el desarrollo del curso) hasta la fecha de la prueba objetiva de primeros de Mayo.

Muchas actividades que realizamos en esta materia suponen un repaso y profundización de los conocimientos adquiridos en cursos anteriores. Este repaso ha de servir también para la recuperación de las materias no superadas en cursos anteriores.

Como criterios específicos, **aprobando la primera evaluación y la segunda evaluación del curso actual, se recuperará el nivel pendiente** y evitará la realización de la prueba de Mayo.

El **7 de Mayo** es la fecha definitiva de la prueba objetiva para aprobar la materia pendiente en los casos preceptivos y lo mismo habrá otra prueba en la **convocatoria de Septiembre** para los alumnos que lo necesiten.

Esta fecha de la prueba objetiva es proporcionada al alumnado con la debida antelación.

Los **pendientes** de **Taller de Matemáticas** (al tener también suspendidas las matemáticas del mismo nivel) llevarán el Plan expuesto anteriormente para las matemáticas de ese mismo curso.

### **Plan de Recuperación de la materia de matemáticas de 1º de Bachillerato:**

Se realizará un seguimiento de los alumnos que tengan pendientes las Matemáticas de 1º de Bachillerato. Dicho seguimiento será realizado por el profesor de referencia.

Este seguimiento consiste en orientarles en el estudio de esta asignatura pendiente (para reforzarla) y en **proponerles periódicamente diversas materiales a realizar**, que serán valorados por su profesor de referencia. Este trabajo se tendrá en cuenta de cara a la nota final (y en la valoración parcial trimestral).

Muchas actividades que se realizan esta materia suponen un repaso y profundización de los conocimientos adquiridos en cursos anteriores. Este repaso ha de servir también para la recuperación de la materia no superada en el curso anterior.

El **5 de Febrero** se realizará una prueba objetiva para aprobar la materia pendiente (en 1ª convocatoria), si no se supera se dispondrá de **una 2ª opción para el 7 de Mayo**. Lo mismo en la **convocatoria de Septiembre** para los alumnos que lo necesiten.

### **FÍSICA Y QUÍMICA**

---

Los alumnos que tengan pendiente Física y Química de 2º y 3º de E.S.O. deberán recuperarla durante el presente curso académico. El seguimiento lo realizará la profesora que le imparta clase en el presente curso académico. El seguimiento de los alumnos con la asignatura pendiente de 3º y que no cursan la materia en 4º, será realizado por la Jefa de Departamento en coordinación con el resto de profesoras.

Durante el curso se propondrá al alumno la realización de actividades que deberán presentar antes de la prueba escrita, se recogerán en conserjería en septiembre, enero y marzo.

Las pruebas escritas, para recuperar la materia pendiente, serán diseñadas teniendo en cuenta los mínimos exigibles, los cuales se exponen en la programación didáctica del departamento. Se realizará tres pruebas escritas: en diciembre, finales de febrero y finales de abril.

Es necesario aprobar todas las evaluaciones para recuperar la asignatura

**Los instrumentos de evaluación** serán las pruebas escritas, la entrega de actividades correctamente realizadas en la fecha que se indiquen y el interés mostrado en la recuperación de la materia.

**Criterios de calificación:**

- La correcta realización de estos materiales supondrá un 30% de la nota
- Nota de las pruebas escritas 70%

Se informará a los alumnos del proceso de evaluación para que sean conscientes de su progreso y ayudarle a corregir las deficiencias y a reorientar su proceso de aprendizaje.

La información que se proporcione a la familia sobre los resultados, en cada evaluación, corresponderá a la de cada trimestre. Es necesario aprobar todas las evaluaciones para recuperar la asignatura.

## **TECNOLOGÍA**

---

Se realizarán las siguientes pruebas para la recuperación de la materia de Tecnología de 2º durante el curso 2017-2018:

**CONVOCATORIA DE MAYO:**

Se realizará un examen parcial en la última quincena de noviembre y otro en la primera quincena de marzo. En el examen de noviembre entrará sólo una parte de la materia (BLOQUE 1). Si el alumno aprueba, deberá examinarse de la segunda mitad del temario en marzo (BLOQUE 2). Si suspende o no se presenta al examen de noviembre, en marzo deberá realizar el examen de toda la materia.

Las pruebas escritas están basadas en los contenidos mínimos del curso correspondiente. Por tratarse de contenidos mínimos la nota máxima posible es un 6.

El día de la realización de cada prueba parcial el alumno tiene que entregar las actividades encomendadas. Las actividades suponen el 30% de la nota y la prueba escrita el 70%.

Los alumnos podrán solicitar al Departamento de Tecnología material a lo largo del curso para repasar los contenidos fundamentales y trabajar en los temas más importantes de la materia, siendo guiados en sus tareas y apoyados en las dudas que les pudiesen surgir.

El Departamento comunicará las **fechas de realización** de los exámenes de enero y mayo. En septiembre, la fecha será la establecida por el instituto para la realización de los exámenes extraordinarios.

### **CONTENIDOS DE LOS EXÁMENES:**

**BLOQUE 1.** Procesos de resolución de problemas tecnológicos (U1, U4)  
Expresión y comunicación técnica (U2)  
Materiales de uso técnico: la madera (U3)  
Materiales de uso técnico: los metales (U5)

Actividades a entregar: - Vistas de las piezas que se adjuntan

- Ejercicio 19 página 237
- Ejercicio 23 página 116

**BLOQUE 2.** Hardware y software (U9)  
Estructuras y esfuerzos. Máquinas y movimientos (U6, U7)  
Circuitos eléctricos (U8)

Actividades a entregar: - Presentación de un contenido informático  
(página 238, 239)

- Ejercicio 27 página 180
- Torre triangulada de canutillos de papel de una altura entre 200 y 300 mm.

### **CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE:**

Los alumnos que no recuperen la materia en mayo, deberán de realizar un examen de todo el temario en los primeros días de septiembre.

Los contenidos y criterios de evaluación mínimos son públicos y se pueden consultar en la página web del instituto.

## ECONOMÍA

---

### **Procedimiento de recuperación de pendientes de la materia de economía de primero de Bachillerato**

En el mes de octubre se convoca a los alumnos a una reunión para informarles del sistema y del calendario de recuperación, que consta de:

- La realización de las actividades y los trabajos propuestos, que serán presentados por los alumnos antes de la realización de las pruebas escritas. La profesora asesorará a los alumnos en la planificación del estudio y supervisará su trabajo.

- La realización de dos pruebas escritas parciales.

La primera prueba se llevará a cabo el día *18 de Diciembre* y la segunda en las *dos primeras semanas del mes de Abril*, en una fecha todavía sin concretar.

La calificación final se obtendrá calculando la media aritmética de las dos pruebas escritas parciales. Si esta calificación fuese inferior a 5 puntos, existirá opción de una prueba escrita final (a finales del *mes de Abril* en una fecha, todavía sin concretar) que comprenderá la totalidad de la materia. Si en ella se obtuviese una calificación inferior a 5 puntos, existirá la opción de una prueba escrita final en el mes de *Septiembre*, que comprenderá la totalidad de la materia.

## **CC SOCIALES: GEOGRAFÍA E HISTORIA**

---

Para la recuperación de la materia de Ciencias Sociales (1º, 2º, 3º, 4º Y 1º Bachillerato), tendrán lugar tres pruebas extraordinarias en los meses de febrero, mayo y septiembre de 2018. Asimismo se ofrecerá la oportunidad de presentar un trabajo voluntario en las convocatorias de febrero y mayo a los alumnos de la ESO.

### **-Convocatoria de febrero-**

**Miércoles 14 de febrero de 16.00 a 17.30. 1º, 2º, 3º y 4º ESO.**

**Miércoles 17 de enero de 16.00 a 17.30 alumnos de bachillerato.**

Versará sobre la primera mitad de la materia (los alumnos recibirán la información sobre la parte de la materia que entra en el primer examen) y sobre los contenidos trabajados en el trabajo voluntario 1. En el caso de que un alumno supere esta parte le quedará exenta en la convocatoria de mayo. En el caso de no presentarse a



la convocatoria de febrero o no superarla, el alumno deberá presentarse a TODA la materia en mayo.

**-Convocatoria de mayo.**

**Miércoles 16 de mayo de 16.00 a 17.30. 1º, 2º, 3º y 4º ESO.**

**Miércoles 11 de abril de 16.00 a 17.30 alumnos de bachillerato.**

Para aquellos alumnos que hayan superado la prueba de febrero, la prueba de mayo contendrá preguntas sobre la segunda mitad del curso a recuperar (los alumnos recibirán la información sobre la parte de la materia que entra en el segundo examen). A estos alumnos se les ofrece la posibilidad de entregar el trabajo voluntario 2. En el caso de alumnos que no se presentaron a la prueba de febrero o no la superaron deberán realizar una prueba sobre TODA la materia en mayo.

**-Convocatoria de septiembre. Se avisará de la fecha.**

Los alumnos que no hayan superado las pruebas anteriores tendrán otra oportunidad en septiembre. En la convocatoria de septiembre entra TODA la materia.

- El trabajo voluntario tendrá hasta un valor de tres puntos en la calificación final y promediará con el examen correspondiente, siempre que el examen tenga una calificación igual o superior a tres puntos. El contenido del trabajo se avisará con la debida antelación.
- Los libros de texto sobre los que versará la prueba serán los utilizados en el curso 2016/2017.
- Los exámenes tienen carácter extraordinario y, por lo tanto, serán de contenidos mínimos.

## **FILOSOFÍA**

---

Alumnos de 2º de Bachillerato con la materia pendiente de Filosofía de 1º de Bachillerato.

**I Contenidos mínimos a estudiar y a examinar en las diferentes pruebas a lo largo del curso.**

Tema I El saber filosófico.

Apartado III El origen de la Filosofía.

Apartado IV Filosofía y Ciencia.

Tema II Origen y evolución del universo.

Apartado I La pregunta por el Ser.

Apartado IV Reflexiones filosóficas sobre la teoría de la evolución.

Tema III El origen y evolución del hombre.

Apartado II Rasgos específicos (físicos y culturales) del Homo Sapiens Sapiens.

Tema IV Problemáticas filosóficas acerca del ser humano.

Apartado I Naturaleza y cultura:

2) El descubrimiento de los sofistas: Physis y Nomos.

Apartado II Genes y Memes: los pilares de la realidad humana:

3) La postura de la interacción.

Tema V Conocimiento, Lenguaje y Verdad.

Apartado IV Apariencia y Realidad: El problema de la verdad.

Tema VI Los grandes problemas de la Metafísica.

Apartado II Dios.

## **II Calendario de exámenes y temporalización de los contenidos.**

La recuperación de la materia estará dividida en tres exámenes, que se desarrollarán previamente a las tres evaluaciones del curso de 2º de Bachillerato.

-El primer examen se celebrará el día 6 de noviembre. En este examen entrarán los apartados correspondientes a los temas I y II.

-El segundo examen se llevará a cabo el día 5 de febrero. En el examen entrarán los apartados correspondientes a los temas III y IV.

-El tercer examen se realizará el día 25 de abril. En este examen entrarán los apartados correspondientes a los temas V y VI.

-Habrá un examen de recuperación extraordinaria de las evaluaciones suspendidas el día 7 de mayo.

Todos los exámenes se celebrarán a la tarde a las 16:00h, para así no interrumpir el desarrollo de las clases a la mañana.

## MÚSICA

---

### **Alumnos de 2º y 3º de ESO con el área de música suspensa 1º ESO.**

Trabajo y exámenes

- Trabajo para las navidades que se entregará después de las vacaciones semana del 8 al 12 de Enero 2018
- Trabajo para las vacaciones de Semana Santa que deberán traer las semana del 3 al 6 de Abril 2018
- Exámenes que deben realizar:
  - **24 Enero**, aula de música a las 17 h. : **primera parte** del temario (3 primeros temas o 4 primeros temas dependiendo del libro que hayan utilizado en primero).
  - **25 abril**, aula de música a las 17 h.: **segunda parte** del temario (3 últimos temas o 4 últimos temas)
  - Aquellos alumnos que no se presentaron a la primera parte podrán presentarse a realizar un **examen global** de toda la materia de primero el mismo día que aquellos que se presentaron a la segunda parte del temario, **26 de abril** a las 17 h. en el aula de música.

### **Alumnos de 4º de ESO con el área de música suspensa en 3º de ESO.**

Para la superación del área de Música pendiente del curso de tercero deben realizar las siguientes actividades:

1. **Elaboración de un cuaderno o manuscrito** en donde aparezcan contestados los conceptos, términos, cronología, características que resumen los contenidos tratados durante el curso de tercero y que a continuación vas a ver. (ANEXO I)
2. Presentación de las **doce primeras preguntas** antes de las vacaciones de Navidad, **20 de Diciembre, en la hora del recreo. El cuaderno** se devolverá para que pueda estudiar el alumno.
3. **Examen** de esas cuestiones el **24 de Enero a las 17 h.** en el aula de Música.
4. **Presentación de las siguientes preguntas después de las vacaciones de Semana Santa**, semana inmediatamente después (9-12 de Abril) en la hora de los recreos

5. **Examen** de esas cuestiones el **25 de Abril a las 17h.**, en el Aula de Música.
6. Desarrollo de un trabajo, a elegir sobre uno de los siguientes compositores debiendo seguir el esquema propuesto en el ANEXO II.
  - a. Alfonso X "El Sabio" y Las Cantigas de Santa María.
  - b. Tomás Luis de Victoria
  - c. Johann Sebastián Bach
  - d. Wolfgang A. Mozart
  - e. Ludwing van Beethoven
  - f. Richard Wagner

En el trabajo se valorará especialmente el trabajo y búsqueda de las fuentes, la originalidad, la redacción, la lectura comprensiva, la claridad y organización **y una breve aportación personal a modo de conclusión.**

**La entrega del trabajo se hará efectiva la primera semana de Mayo en la hora de los recreos.**

**La entrega de los trabajos será durante la hora del recreo: 10.15-10.40, en el Departamento de Música.**

**Las fechas son improrrogables.**

**La no presentación de alguno de estos materiales llevará automáticamente a que la calificación del alumno sea de insuficiente.**

### **ANEXO I**

1. ¿Qué es dinámica de una obra? Nombra los matices más utilizados.
2. Nombra y explica las principales texturas
3. Características del Canto Gregoriano
4. Diferencia entre Trovadores, Juglares y Goliardos.
5. Características de la Música Profana de la Edad Media. Monodia Profana.
6. Qué son las Cantigas de Alfonso X. Características y temas.
7. Principales instrumentos de la Edad Media. Principal Danza: estructura.
8. Cronología del Renacimiento.
9. Características de las distintas Iglesias que surgen en el renacimiento. Principales Compositores de la Iglesia Católica.
10. La Música Profana del Renacimiento. Principales formas. Principales

compositores.

11. Danzas del Renacimiento. Explica un par de ellas.
12. Principales instrumentos del Renacimiento.
13. Cronología del Barroco
14. Características del Barroco.
15. Describe qué es una ópera, sus partes y cómo surge.
16. Explica lo que es: Oratorio, Cantata y Pasión. Principales compositores.
17. Formas instrumentales del Barroco. Explícalas un poco. Principales compositores de las formas instrumentales.
18. Explica como se origina la orquesta. Principales instrumentos del barroco.
19. Cronología del Clasicismo.
20. Características del Clasicismo.
21. Formas del Clasicismo.
22. Esquema de la forma sonata.
23. Qué nombre recibe la sonata según quién la interpreta: una orquesta, un grupo de cámara, un solista, una orquesta y un solista.
24. Principales compositores.
25. Cronología del Romanticismo.
26. Características del Romanticismo.
27. Principales formas instrumentales del Romanticismo.
28. Principales formas vocales del Romanticismo.
29. Principales compositores del Romanticismo y su lugar de origen.
30. Nacionalismos. Dónde y cuándo surgen. Principales compositores y su lugar de origen.

## **ANEXO II**

### **Esquema de trabajo:**

1. Portada (título y autor)
2. Índice
3. Breve reseña biográfica
4. Principales características del estilo del compositor.

5. Obra: Música de cámara, conciertos, sinfonías, óperas, ...
6. Conclusión valorativa personal.
7. Fuentes bibliográficas, discográficas, páginas de Internet, otras fuentes consultadas.

El trabajo se realizará en ordenador con las páginas numeradas. La fuente que elijas tendrá un tamaño de 12 puntos. El espaciado de entre líneas ha de ser o sencillo o de 1,5 dejando una línea en blanco entre cada párrafo.

## **PLÁSTICA**

---

Para recuperar la materia pendiente de Plástica, Visual y Audiovisual los alumnos pasarán por el departamento de Dibujo y recogerán el material correspondiente.

Se les entregará un bloque de láminas que recogen los contenidos mínimos necesarios para superar la materia.

Cualquier duda al respecto hablar con el profesor de Dibujo correspondiente o con la Jefa de Departamento.

Las láminas deben ser entregadas a finales de Abril.